



**JUAN LUIS CASTRO CÓRDOBA**  
**SENADOR DE LA REPÚBLICA**

Bogotá 15 de Junio de 2021

**Referencia: Constancia Senador Juan Luis Castro**

Presidente y compañeros.

En Colombia estamos pasando frente a una catástrofe que se pudo haber evitado. En el mes de mayo murieron 15054 personas a causa del Covid-19, lo que representa un 16% del total de las muertes por esta enfermedad.

A pesar de que el plan de vacunación ha ido avanzando y en las últimas semanas hemos tenido cifras muy buenas, no es suficiente, en el país, al finalizar el mes de mayo, tan solo 3.293.247 personas completaron el esquema de vacunación, es decir se les aplicaron las dos dosis, esto representa el **9,21%** de la población estimada para alcanzar la inmunidad de rebaño. ¡Vamos muy lentos en el plan de vacunación y ya estamos en la mitad del año!

Lo preocupante de esto es que el tiempo se agota, a la mayoría de las familias colombianas se les ha muerto un familiar o amigo cercano, muchos han perdido sus trabajos, negocios o conocen algún allegado que está pasando por una situación económica compleja, las personas han decidido salir a las calles hacer reclamos justos y la única manera para que pueda haber reactivación económica y no muera más gente es vacunar a toda velocidad.

Las ayudas del gobierno no han correspondido con las necesidades que tienen las personas y el hambre no da espera. Ya veíamos la falta de voluntad política y el poco carácter conciliador entre el Gobierno y el Comité del Paro. En definitiva nos salió muy caro tener un gobierno absolutamente desconectado en la peor crisis de la historia.

De la misma manera hoy quiero hacer un llamado a mis colegas del Congreso de la República, institución que tampoco ha estado a la altura y no ha sabido responder a las reclamaciones de las personas que nos eligieron y que ahora marchan en las calles, solicitando ayudas.

No es posible que en medio de una crisis sanitaria se esté dilatando la discusión del proyecto de ley de Comida Chatarra, un proyecto **de ley que busca principalmente la garantía de una pluralidad de derechos que se están viendo afectados tales como el derecho a la salud, los derechos prevalentes de la niñez y los derechos de los adolescentes ligados a el derecho a la alimentación y nutrición adecuadas junto con el derecho a la información y los derechos de los consumidores.**

No podemos olvidar que, según cifras del mismo Gobierno Nacional -por demás, desactualizadas-, la última Encuesta de Situación Nutricional (ENSIN), el exceso de peso



**JUAN LUIS CASTRO CÓRDOBA  
SENADOR DE LA REPÚBLICA**

en adultos pasó de 51,2% en 2010 a 56,4% en 2015, y para niños entre 5 y 12 años en el 2010 era de 18,8% y en 2015 pasó a 24,4%, un aumento de 5,6% con respecto a 2010.

Según un estudio reciente sobre obesidad realizado en la universidad de Carolina del Norte, demostró que las personas que sufren de sobrepeso aumentan su riesgo de mortalidad a causa del covid en un 48% y se incrementa la posibilidad de recibir atención en UCI en un 74%. De igual manera, Según el Ministerio de Salud a septiembre el 23% de los fallecidos por covid-19 presentaba diabetes.

Finalmente **GARANTIZAR LA SALUD Y PREVENIR LA ENFERMEDAD NO DA ESPERA. LA PANDEMIA NOS DEMOSTRÓ CUÁN AFECTADA ESTÁ LA SOCIEDAD COLOMBIANA POR LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES. ESTE PROYECTO BUSCA MITIGAR ESE DAÑO.** Teniendo en cuenta esto, le solicito de manera respetuosa al Dr. Arturo Char presidente del Senado, que agende el proyecto de Ley de Comida Chatarra.

**JUAN LUIS CASTRO CÓRDOBA  
SENADOR DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA**